EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

¡PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 »

Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 3 de Marzo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.150

Teléfono núm. 6

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Agencia de Pompas Fúnebres
FUNDADA EL AÑO 1870
Viuda de Hontiyuelo

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes,
— Mayor Principal, 114 —
En Madrid: Montera, 38

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

De las mejores marcas importadas de Norteamérica, papel carbón, cintas y demás accesorios.

Muebles para oficina, sistema norteamericano, de venta por

Amor Hermanos y Compañía
Caldas de Reyes (Pontevedra)

GAFAS Y LENTES
Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 89

CARTA DE MADRID

No han servido los intereses del país

Marzo, 2

Señor Director:

Por la referencia que se tiene del consejo de ministros celebrado ayer y por lo que se escucha en las tertulias de carácter político, se saca la impresión de que se va abriendo camino a la seguridad no sólo de que se discutan los presupuestos, sino de que se aprueben en plazo corto y sin grandes dificultades

En efecto, nadie duda de que, al fin, el Parlamento va a votar los presupuestos, cosa que no se creía factible cuarenta y ocho horas antes.

La noticia debiera llenarnos de satisfacción, debiera producirnos gran alegría y más, a nosotros, que venimos defendiendo sin descanso la necesidad urgente de legalizar la situación económica y acabar de una vez con la anarquía financiera que empobrece nuestra Hacienda y trastorna la vida pública española; pero no ocurre así.

Cuando la aprobación de los presupuestos era solo un deseo vago que no movía la voluntad de ningún político, fuimos tercos defensores y tuvimos aplausos y alientos, siendo en esto propagandistas fervorosos para quienes parecían tener un sincero propósito de no hartar al país por mas tiempo la ley económica demandada.

Igual conducta seguimos cuando se entrevió la posibilidad de poder obtenerla y combatimos con lealtad cuantos intentos de perturbación parlamentaria se manifestaban por aquellos que les conviene la anormalidad de las circunstancias por seguir como norma el viejo proverbio de que «a río revuelto ganancia de pescadores.»

¿Porqué ahora que la aprobación de los presupuestos no parece ya tropezar con obstáculos y se considera seguro que en la presente semana, tal vez hoy mismo, comiencen a discutirse, no cantamos hosannas y agitamos los pañuelos presas de júbilo?

La razón es obvia. Nosotros, al propugnar la aprobación urgente de los presupuestos, queríamos que se desatase al país de una ley económica dentro de sus capacidades y que fuese un primer paso esto, que se daba hacia la anhelada reconstitución nacional, ya que no su consecución absoluta.

Creíamos que era posible poner de acuerdo a cuantos intervienen en la administración de los destinos del país para que, dejando a un lado por unos momentos, sus rencillas y querellas familiares, se dispusieran a ordenar con absoluta buena fe unos presupuestos serios, meditados, armónicos, ponderados en cuanto fuera posible teniendo en cuenta las realidades y las necesidades de la nación.

Y vemos que en este deseo nos hemos engañado.

Los políticos, al parecer, han llegado a una tregua en la pugna de sus enconos e intereses de bandería; pero no la han dedicado a servir los intereses del país, a juzgar por lo que ocurre en el seno de la comisión dictaminadora de los presupuestos.

En esa comisión no preside un criterio económico, un plan financiero, una conducta determinada, que responda a una orientación.

En ella no hay más que regateos y también transacciones, según la fuerza y la importancia del demandante y del recurrente.

Y esto hace temer que los presupuestos salgan de esa Comisión y se apruebe por el Parlamento una casa que sea un ciempiés y que así se ocasionen más trastornos que beneficios

Pero no queremos extremar en esta hora de esperanza el pesimismo, y de todo corazón deseamos que esos presupuestos, tan esperados y pedidos, si no una obra perfecta, sean, por lo menos, el principio de la regeneración política y económica de España.

M.

POLITICA Y ACTUALIDAD

Ecos de prensa

De Madrid

«El Liberal»

El conde de Romanones en las declaraciones que ha hecho a este periódico no cree que la crisis que se avecina sea histórica, porque para designarla así tondría que ser movimiento que resolviese definitivamente todos los problemas planteados.

«La Acción»

Francia tiene después de la pasada guerra, deseos de tranquilidad, de paz. Los mangoneadores de los sindicatos han llevado a los ferroviarios a una huelga revolucionarias. La repulsa del país ha sido unánime.

«El País»

Después de hacer historia de las vicisitudes que ha pasado el impuesto del Ministro de Hacienda a la producción intelectual, dice que la propiedad, la renta, la riqueza deben tributar, pero la producción que es precisamente lo que tributa no debe ser gravada, sino protegida.

«La Libertad»

Dice que las compañías ferroviarias están acostumbradas a hacerse obedecer por el país a través de sus consejeros exministros, y que estas demandas para conseguir el aumento de las tarifas revela un hondo estado de perturbación social.

«El Imparcial»

En un artículo de Giges Aparicio, habla de Gorki y de su terrorismo, transcribiendo unos párrafos de una carta del revolucionario ruso, en que se muestra implacable con los vencidos y es el caso que según el articulista antes de comenzar la revolución, era Máximo Garki uno de los enemigos más poderosos de ella.

«El Día»

Dice que el ministro de Hacienda desea nivelar los gastos del presupuesto, que son muy crecidos con nuevos impuestos. Los empleados del Estado esperaban ver aumentados sus ingresos, pero no será así, porque tanto éstos como los demás ciudadanos tendrán que nivelar las cajas del Erario, quebrantadas por los nuevos gastos.

«La Correspondencia Militar»

Alegando vínculos de raza, intereses comerciales y analogías de idiomas, cree conveniente unirnos con estrechos lazos de amistad a Italia, para en unión de Inglaterra, hacer otras bases de paz más sólidas que las de Versalles, que tienden a imponer la disgregación de la unidad alemana y la segregación de la orilla izquierda del Rhin.

De la Región

«La Atalaya», Santander

Refiriéndose a la huelga ferroviaria de Francia, dice que no tiene su origen en diferencias económicas. Es huelga de principios, ya que la causa está en la solidaridad de los compañeros ante la orden repulsiva de la empresa contra uno de ellos que abandonó su puesto. El Gobierno antes de ver quebrantado el principio de autoridad ha creído preferible perder los muchos millones que supone la huelga.

«La Libertad», de Vitoria

Dice que la situación del maestro es ésta: El sueldo que recibe no es suficiente para cubrir las necesidades de la vida; luego es indudable que el perjudicado tiene que buscarse otros medios de vivir, y al distribuir las energías en dos trabajos diversos, ambos producirán un resultado deficiente.

«Heraldo de Zamora»

Hace un elogio de su representante en Cortes el señor Lopez Monis, diciendo que antes de abandonar éste la Dirección de Obras públicas ha quedado firmada una importante orden modificando el presupuesto del ferrocarril de Zamora a Orense para que se pueda ir sin dificultad al proyecto de ley con garantía de interés.

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Palencia en el Congreso

EL ASUNTO DE LAS TARIFAS

(Conclusión)

Claro está que, después de esto, no voy a repetir los argumentos que aquí se han expuesto, a mi juicio de una manera clara, terminante y precisa, para determinar la situación diferente en que en el extranjero se ha acudido a ese procedimiento de auxilio que aquí rechazamos muchos individuos de la Cámara y yo el más modesto de ellos. Y voy yo a concretarme, señores Diputados, a lo que ha debido ser, y es realmente, el objeto principal de mi intervención, no sin hacer antes la salvedad de que no quiero incurrir en el papel odioso de acusador, que no lo soy caprichosamente de las Compañías de ferrocarriles, porque en la mayor parte de las derivaciones de su problema, salvo la forma de su auxilio, estoy casi en todo conforme con ellas, y si de la exposición de algunos datos relacionados con los suministros de carbón a las Empresas ferroviarias tiene forzosamente que deducirse algún cargo para ellas, es un cargo más bien al complicado organismo de esas Empresas, que no a las Empresas mismas.

Y concretamente he de decir, que no voy tampoco a hacer comparaciones entre el precio medio del carbón de unos años con otros, porque en la determinación de precio unitario entran factores diferentes, puesto que las adquisiciones se han hecho en España y en el extranjero. Y mi objeto es concretamente patentizar que por parte de las Compañías y con relación precisa y concreta a las Empresas mineras españolas abastecedoras no ha habido dificultad, no ha habido ningún inconveniente, por lo menos imputable a esas Empresas mineras.

En el año 1915 las grandes Empresas de ferrocarriles se surtieron de contratos anteriores, y por tanto a precios relativamente bajos, pero bajos o altos desde luego anteriores a la guerra, y por consiguiente durante el año 1915 no hay para qué hacer cargo ninguno a las Empresas mineras, puesto que los principales contratos estaban hechos con anterioridad a la guerra.

Estos contratos de 1915 a precios bajos duraron hasta mediados del año 1916 recibiendo también, desde luego, carbón inglés. De modo que se firmaron los contratos y se hicieron los aprovisionamientos como habitualmente se hacían, destinando una parte a los carbones nacionales y reservando otra para el carbón extranjero.

Entra ya el año 1917 y contratan las compañías, principalmente la del Norte, mayor contidad de carbón nacional en Asturias, siquiera no tanto como previsoramente debieran haber contratado, porque sin duda creían recibir todavía carbón inglés, cosa que después no ocurrió, y lo contrataron a cuarenta y dos pesetas (tengo hasta las minas que hicieron el contrato), y aun hubo una que lo contrató a treinta y nueve pesetas.

Y estos fueron los contratos con las compañías, principalmente el Norte y M. Z. A., que celebró en Asturias en 1917. (El señor Matesanz: ¿Qué clases y en qué condiciones?) Con decirle a S. S. las minas creo que quedará satisfecha su curiosidad. Los contrató Duro Felguera, Riosa, Veguín, Carbones Asturianos y Sociedad Hullera Española. (El señor Matesanz: Preguntaba qué clases y en qué estaciones, porque carbones hay muchos). Creo que con decir las minas ya sabe S. S. las estaciones de carga. No tengo aquí la proporción de grano y de menudo, pero vamos a suponer que es todo menudo, aunque así fuera.

Pero vamos más adelante, y en el año 1918 se contratan 300.000 toneladas a 53 pts. el menudo y a 58 el cribado. Creo que no son precios exagerados después de los que aquí hemos oído de 200 y 300 y hasta 500 pesetas en la época de guerra. No dudo que haya salido el carbón inglés a ese precio; lo que digo es el precio a que se ha vendido en Asturias a las principales compañías. Contrato colectivo en 1918: 300.000 toneladas a 53 y 58 pesetas.

En esta época ya faltaron las reservas de carbón inglés y vino a últimos de año la situación angustiosa de las Compañías ferroviarias que todos sabemos. En junio de 1918 tuvo la tasa su efectividad, ¿y sabe S. S. cómo se hicieron los aprovisionamientos a tasa en Asturias?

(El orador expone brilllantemente y con una notoria competencia cómo se han realizado estos aprovisionamientos.)

Enfrente de estos actos, que son los contratos realizados por las Compañías con el Consorcio carbonero, espero que se opongan otros, y no un signo negativo para demostrarme que no son exactos.

(Interrumpen al orador los señores Rivas Mateo y Barcia, a quienes el señor Huidobro contesta elocuentemente)

Pero, en fin, aparte la cantidad, creo que el que ésta sea un poco mayor o un poco menor, no influye para nada en mis argumentos; que en lugar de 400000 toneladas al año sea 500 000, siempre quedará mi argumentación en pié.

El señor Artiñano: Además, las Compañías tienen minas propias) Ese segundo aspecto de productores de carbón era uno de los que yo no quería tratar, por lo mismo que en ese sentido hay car-

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11--Palencia

AL PUBLICO
La Empresa Automóviles (Saldaña-Palencia) desde 1.° de Marzo tiene montada su oficina central en la calle Mayor pral. núm. 76—Casa-comercio Carrera (independiente)—facilitando en el comercio Carrera la toma de billetes, donde tendrán su punto de salida y llegada los coches, recibiendo los encargos en la oficina central, Mayor principal 76, Comercio de Carrera.

gos tremendos que ha er, especialmente a la Compañía del Norte; porque ésta, como productora, tiene unas minas, las de Barruelo, de excelente carbón para la producción de vapor, en las cuales se producía hasta antes de la guerra de unas 100.000 a 120 000 toneladas anuales, y desde bastante antes de la guerra tiene en esas minas preparado un pozo y todo lo necesario para aumentar en 80.000 toneladas anuales su producción.

Yo quisiera que alguien me dijera si hay alguna causa que no sea la negligencia, la apatia o la oxidación del mecanismo de esa máquina administrativa de que antes hablaba, algún motivo técnico que constituya razón bastante poderosa que haya impedido el empleo de ese nuevo pozo y de todo lo que se encuentra en condiciones, muy bien hecho por cierto, admirablemente preparado, admirablemente dirigido, porque la dirección técnica de las minas, es inmejorable.

Yo quisiera que alguien me dijera, repito, por qué eso no está en producción desde mucho antes de la guerra. Si eso hubiera estado antes de la guerra en plena producción, como debia estar, esas minas hubieran aumentado, cuando menos, 80 000 toneladas aduales. Suponiendo un coste de arranque máximo, exagerado, en esas minas, de 50 pesetas, y un precio medio de compra, durante la guerra, relativamente bajo, de 150 pesetas, hay una diferencia de cien pesetas tonelada, que en 80.000 toneladas son ocho millones de pesetas anuales que se han tirado a la calle. (Rumores).

Conste que no queria haber entrado en estos detalles, domo tampoco en el detalle de otros mil datos que tengo aqui y que demuestran que no ha habido, por parte del Norte, todo el cuidado que debe ponerse en asunto tan importante como éste, mucho más cuando se va a usar en las Cámaras como arma de combate: porque si aqui, al tratar de los suministros de carbones, no se hubiera inculpado a los hulleros... (El señor Portela: ¡A los pobres hulleros!). A los pobres hulleros, porque no todos los hulleros son potentados Yo podria hablarle a S. S. de cuencas carboníferas, como la de Palencia, por ejemplo, en donde se producen, a mi juicio, y quiero huir de odiosas comparaciones, las mejores antracitas de España, y le diria a S. S. lo siguiente: que sus clases de granadas, cada vez más demandadas por el mercado, se producen en escasa proporción, de un 20 a un 30 por 100, y el explotador sufre el perjuicio enorme de tener que extraer de la mina el 70 por 100 de menudos, en los cuales tiene que perder dinero.

Para solucionar el problema grande que supone para estas explotaciones el arranque de esos menudos, se ha acudido a todos los medios: se han hecho fábricas de conglomerados; ya sobran; las hay en cada población y dentro de la población en cada esquina; se ha acudido desde luego a utilizarlos en la calcinación de los carbonatos; nada es bastante ya. Hubo un memento en que se pidió la exportación, y con la fama de que todos los hulleros son millonarios, se negó, y aquellos pobres hulleros de la cuenca de Palencia se ven privados de este beneficio, cuando se pedia exclusivamente la exportación de un carbón que aqui no quiere nadie y que el precio más caro que ha obtenido y que obtiene hoy es el de 15 pesetas la tonelada. De modo que se ha impedido por ese medio que pueda tener vida aquella cuenca; y además de que el precio de venta de ese carbón es de 15 pesetas, ahora se van a aumentar las tarifas en tal forma, que no podrá salir ni a las estaciones de empalme con el Norte. (El señor Portela: ¡Si el pais está convencido de que el carbón cada dia es más barato! ¡Lo viene pagando!—Rumores).

Voy a terminar esta intervención, citando por lo menos dos o tres casos que comprueban una vez más las afirmaciones hechas. Decia, señores de la Comisión, que queria dar a SS. SS. algunos datos referentes a la forma en que las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante hacen en Asturias sus aprovisionamientos, para confirmar lo que anteriormente venia manifestando, o sea la forma en que esas Compañías hacian las compras.

Expuestas por el Consorcio carbonero al inspector de combustibles las listas de las minas para que eligiera las que habian de hacer los suministros, y elegidas por el inspector de combustibles estas minas, se dió el caso de rechazar alguna, alegando la mala calidad del carbón; el Consorcio carbonero sustituyó esa mina por otra, y a los pocos dias se comprobó que el carbón rechazado por su mala calidad estaba siendo adquirido por la Compañía del Norte, por mediación de intermediarios, a precio mucho más elevado. Un caso: el de la Hullera de Artemisa.

En otra ocasión, y también alegando igual razón, se rescindió un contrato que puntualmente servian a 56 pesetas las Hulleras de Veguín, y a los pocos días, celebrado el contrato colectivo con el Consorcio carbonero, se vió que entre las minas que se sumaron a ese contrato, a precio infinitamente mas alto, estaban las Hulleras de Veguín.

Un caso parecido ocurrió con las minas de Olloniego. El Consorcio carbonero vió que se rechazaba el carbón de esas minas por su mala calidad. Sustituida por otro, su carbón se siguió empleando en la Compañía del Norte, por mediación de un negociante de Gijón, a precio infinititamente mas alto.

Y como para leer la lista necesitaría media hora, desisto de ello, porque había hecho al principio, de mi mal ordenado discurso, el propósito de agotar el tema antes que la paciencia de los señores Diputados, y temo, si continuo, no cumplir ese propósito; y por lo tanto, termino consignando cual era mi deseo y manifestando que si ese proyecto se aprueba, no ha de ser con mi voto modestisimo.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La manifestación de esta tarde

EL AYUNTAMIENTO SE ADHIERE A LA PROTESTA

La posibilidad de que el Gobierno por medio de una ley autorice la elevación de tarifas proyectada y solicitada de los Poderes por las distintas compañías ferroviarias ha motivado, como no podía menos de suceder, una protesta general de las clases productoras y consumidoras de toda España y es que el referido proyecto, totalmente contrario a los deseos ya manifestados repetidamente por la opinión pública, vendría a perjudicar notablemente a los intereses de la industria y comercio y por ende a hacer más angustioso el problema de las subsistencias y casi imposible la vida de las clases media y trabajadora

Y decimos que tan unánime ha sido la protesta en toda la nación, porque muy contadas serán las provincias donde no se haya patentizado una digna repulsa contra esa nueva tentativa de los monopolios ferrocarrileros. De ahí ese cívico desfile de todas las Cámaras de Comercio, elementos comerciales y trabajadores de la nación, manifestándose en contra del proyecto sometido ya a la decisión del Parlamento.

Palencia, también queriendo seguir el ejemplo comenzado por poblaciones hermanas, ha roto hoy una lanza en pro del justísimo movimiento iniciado por toda la opinión abiertamente contraria al anunciado proyecto, que sus miras viénense casi a dirigir al entronizamiento del desbarajuste en toda la producción española.

Y prueba bien fehaciente de ello, es la unánime protesta surgida en la tarde de hoy. Representaciones del Comercio, industria, agricultura, proeltariado, dependencia mercantil, clase media y a la cabeza de todos, la Corporación municipal, la cual, en sesión de esta mañana acordó hacerse eco de las aspiraciones de los elementos productores de nuestra capital.

La manifestación, que ha resultado imponente, partió del Paseo del Salón, llegando hasta el Gobierno civil, donde se entregaron al Gobernador señor Mazorra, que recibió a la Comisión nombrada al efecto, los conclusiones que a continuación reproducimos.

Entre las distintas corporaciones que vimos representadas, figuraban el alcalde accidental señor Palomino y concejales del Ayuntamiento, Presidente de la Cámara de Comercio, Presidente del Circulo Mercantil y activo organizador de la manifestación señor Puertas, Presidente de la Diputación, Director de la Económica, representación de la Cámara Agrícola provincial, Vicepresidente de la Federacion nacional católico-agraria; Presidentes de la Casa del Pueblo, Federación de Sindicatos católicos-libres y de la Asociación de Labradores y de Dependientes de Comercio y otras muchisimas personas que sentimos no recordar.

Las bases entregadas al señor gobernador dicen así:

1.ª Que el proyecto de ley autorizando a las Compañías ferroviarias para elevar sus tarifas, constituye una seria amenaza para la economía nacional y motivo de justificada alarma para el pais consumidor.

2.ª Que la aprobación de tal proyecto de ley causaria, no solo un irreparable daño a los intereses mercantiles e industriales, sino lo que es más grave, se traduciria inmediatamente en un inevitable encarecimiento de la vida para todos los ciudadanos, con lo que estaríamos envueltos en un circulo vicioso interminable.

3.ª Que se unan nuestras demandas a la acción parlamentaria que defiende nuestra idea para que los Poderes públicos recuenten tantos sumandos contra el tal proyecto.

***

El gobernador civil señor Mazorra quien al salir a despedir a la manifestación, fué recibida su presencia con muchos aplausos, haciéndose eco de la justicia due demandan las fuerzas vivas de la población, ha dirigido al ministro de la Gobernación, el telegrama siguiente:

"Madrid.—Gobernador civil a ministro de la Gobernación.—A las tres de la tarde se han cerrado todos los comercios de la población en señal de protesta, contra el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, celebrándose acto seguido una manifestación, que, en forma correctísima, ha llegado a este Gobierno a pedirme, interceda, cerca de V. E., a fin de que no se apruebe elevación de aludidas tarifas, pues ello perjudicaría grandemente al comercio y agravaría sobre manera el problema de las subsistencias.

Los manifestantes, que ascenderian a diez mil, se han conducido con la más exquisita corrección.—Saludo respetuosamente a V. E.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los ediles se reunen

En primera convocatoria y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Palomino y con asistencia de los concejales señores Monés, Aranguena, Ortega, Azcoitia, Puertas, Sánchez, Revilla, Revuelta, Tejedor, y Caneja, ha celebrado hoy sesión ordinaria, nuestra corporación municipal.

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Ante el informe favorable del señor arquitecto municipal y de la comisión de Obras se concede permiso a don Tadeo Ordóñez para hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa número 31 de la calle de Colón.

Pasa a informe de la referida comisión y del arquitecto municipal una instancia de don Bernardo Aguado Rodriguez, que solicita autorizacion para hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa señalada con el número 15 en la calle del Arbol del Paraiso.

Visto el informe favorable del capellán del Cementerio general, se concede una sepultura a perpetuidad en dicho Cementerio, según lo tenia solicitado, a don Matias Ramos.

Designados por el Ayuntamiento los Letrados señores Calderón y Masa para que asesorasen a la Corporación respecto a la precedencia o no precedencia de recurrir en alzada contra la resolución dictada por el señor Gobernador civil de la provincia en el asunto de las obras ejecutadas por la Comunidad de Esclavas de los Sagrados Corazones en una casa de su propiedad, el Ayuntamiento queda enterado de que, según la opinión de los referidos Abogados, no procede interponer el pleito contencioso administrativo.

Don Ambrosio Garrachón y Bengoa, dedica al Ayuntamiento un ejemplar de su nueva obra "Palencia y su provincia» y la Corporación acuerda que conste en acta su agracecimiento por tal deferencia y autorizar a la presidencia para adquirir los ejemplares que crea conveniente de la referida obra.

Ruegos y preguntas

Terminada la orden del dia hace uso de la palabra el señor Puertas, que pregunta a la presidencia si el Ayuntamiento asistirá a la manifestación que ha de celebrarse para protestar del proyecto de la elevación delas tarifas ferroviarias y si ha de hacerlo oficial o particularmente.

El señor Palomino le contesta diciendo que como la Corporación ya tiene elevada una protesta al Gobierno relacionada con la elevación de dichas tarifas, cree que se debe de nuevo insistir en la protesta y acudir oficialmente a la manifestación.

El señor Tejedor dá cuenta al Ayuntamiento de las gestiones de la Cámara de Comercio, que ha realisado en este sentido y propone que se tome el acuerdo de que el Ayuntamiento se adhiera a las conclusiones que hayan de aprobarse en la Asamblea magna de Cámaras de Comercio próxima, que ha de celebrarse en Madrid, para tratar del asunto de las tarifas ferroviarias.

El señor Sánchez pregunta si el alcalde debe o no firmar las conclusiones que en la manifestación de esta tarde se entreguen al Gobernador civil.

El señor Caneja opina que la Corporación debe de adherirse a la manifestación y limitarse a elevar su protesta; pero que de ningún modo el Alcalde debe estampar su firma en las conclusiones.

Después de oir la opinión de los señores concejales que asisten a la sesión, se acuerda que el Ayuntamiento acuda a la manifestación, autorizando al Alcalde para que ante ella advierta que la Corporación municipal asiste al acto de protesta oficialmente.

El señor Sánchez hace a la presidencia una pregunta relacionada con el aumento del concierto municipal sobre las vacas de leche.

El señor Palomino le contesta manifestando que en concreto no hay nada resuelto sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

En las primeras horas de la noche del dia 1.° de Diciembre del año 1918 se suscitó una cuestión en el pueblo de Valoria de Aguilar, resultando heridos por disparo Leoncio Benito Estébanez, que necesitó 12 dias para su curación; Antolín Perez Barriuso, con herida de arma blanca, curando a los 58 dias y Eugenio Benito Estébanez, por disparo, curando a los 15 dias.

El Ministerio fiscal acusó ayer a Antolín Pérez como autor de dos delitos de disparo, solicitando se le impusiera por cada uno un año y ocho meses y 21 dias de prisión, a Leoncio Benito como autor de un delito de lesiones graves con una atenuante, cuatro meses y un dia de arresto.

La defensa de Antolín, a cargo de don César Gusano interesó que se le declarara autor de un solo delito de disparo con una circunstancia atenuante, siendo la pena correspondiente de 6 meses y un dia.

Don Matias Peñalba, defensor de Leoncio, sostuvo que éste hizo uso del arma blanca cuando ya estaba herido por el disparo y en peligro la vida del autor de sus dias, interesando la exención de responsabilidad por el doble motivo expresado.

***

También fué acusado hoy de otro delito de disparo de arma de fuego, Quiterio Santos Calderón, por el que hizo el dia 30 de Junio último en el pueblo de Vallejo de Orbó contra un convecino, causándole lesiones que curaron a los 3 dias, interesándose por la acusación la pena de 6 meses y un dia de prisión, apreciaudo una atenuante.

Don César Gusano, defensor del procesado, sostuvo que de no estimarse la exención de responsalidad por haber obrado en defensa propia, se apreciaran circunstancias atenuantes que rebajen la pena a dos meses y un dia de arresto.

***

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Doroteo García Merino, por estafa.

Abogado, don Félix Salvador Zurita
Procurador, don Tiburcio Polanco.

Sucesos

Niño herido

Ayer tarde un niño de doce años llamado Fernando Ibáñez se encontró en la orilla del rio una cláusula de revólver.

Dicho pequeño en sus juegos cometió la imprudencia de golpear el proyectil con una piedra. Este hizo explosión, resultando el niño herido en la mano derecha.

Fué curado por el practicante de la Beneficencia municipal señor Santa cruz.

Una agresión

Esta mañana se hallaba en las proximidades de la plaza de Abastos un albañil llamado Tomás García Autolín de 43 años de edad.

De improviso se acercó a él un sujeto llamado Augusto, el cual echándole un tapabocas por la cabeza para impedir que se defendiese, le propinó una sarta de golpes más que regular.

Verificada la agresión, el referido Augusto huyó precipitadamente sin dejar su tarjeta al sorprendido Tomás.

Noticias

Ha sido trasladado a esta Inspección el vigilante de primera, procedente de Zamora, don Martín Boyero Oreja.

Para el día 23 del actual y a las once de la mañana, se celebrará la subasta para la contratación del alumbrado público eléctrico de Fuentes de Valdepero, con el tipo de 750 pesetas, quedando el pliego de condiciones en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Para niño y niña, trajecitos

Hay preciosidades en abriguitos, capitas y sombreros.

Canastillas completas para recién nacidos, gorros y faldones.

Ropa blanca y vestiditos en todas las talfas.

Se reciben encargos para cualquier capricho en confecciones.

Comercio de EL IRIS, calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

El «Boletín Oficial» publicará en el próximo número una circular de la Delegación de Hacienda del 27 de Febrero último sobre la formación de padrones de cédulas personales para el corriente año natural.

Recomendamos eficazmente para el lavado de ropa el jabón JULIO CÉSAR (Marca Registrada).

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia: Rodriguez y Blanco (S. en C.)—Palencia.

El juez de instrucción de Cervera de Río Pisuerga, cita para el término de diez días a Paulino Bernardo García, residente en Quintanatello, al objeto de prestar declaración en sumario contra Isaac Guevara y otro, por hurto.

Por la Guardia civil de Respenda de la Peña, han sido detenidos los jóvenes Aurelio Diego y Pablo Vega, los dos de las minas de Villaverde, por promover una reyerta. Les fueron ocupados dos revólvers, con los cuales hicieron varios disparos sin resultar ningún herido.

Como autores de un robo de injertos en una finca han sido detenidos por la guardia civil de Torquemada los vecinos Rufino Lerma y su hijo Felipe.

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta { de 10 á 1 y de 5 á 7

Antonio Maura, 6, pral. (antes Zapata)

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves, 4.—San Casimiro y San Lucio: Ayuno teniendo bula.

En San Miguel, Rosario y via-crucis.

En la Iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, quinto día de novena.

En Santa Marina, a las cinco y media de la tarde, Catecismo para los niños, Rosario y Plática.

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

:-: SE VENDE :-:

un par de mulas con sus arreos, alzada seis cuartas, edad seis años, de buenas cualidades, el que le haga conveniencia puede tratar con su dueño Victor Martín, en Villantodrigo.

Se vende

lechazo superior, 3 pesetas kilo; ternera de primera, a 5 ídem ídem; plaza de Abastos, puestos números 29 y 31, Alejandro Garrido.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza | El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

El más económico por su duración

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

PARA NIÑOS

Acaba de recibir la casa Polo un gran surtido de medias, calcetines, abrigos pirineos, terciopelo y paño.

M. POLO, Mayor pral., 91

RECIBOS

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

Gremio de industriales de calzado

AVISO AL PUBLICO

A partir del dia 10 del corriente mes de Marzo y por acuerdo general del Gremio, queda terminantemente anulada la costumbre de entregar calzados para ver y probar en sus domicilios.

Igualmente se hace saber que, para bien de todos, al mandar recoger o pedir algún articulo de los citados establecimientos de calzado, sea con tarjeta o vale, para evitar los disgustos que con frecuencia se sufren por esta causa.

Se recomienda a nuestros clientes hagan sus compras al contado para facilitar la contabilidad.

Nitrato de sosa,

Sulfato de Cobre y Azufre

Como en años anteriores hay grandes existencias en los almacenes :-:

DE

Hermógenes Sendino

Palencia

Riquezas garantizadas.-Precios económicos

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

PRIM ORTOPEDICO

EN PALENCIA

El dia 6 de Marzo en el Hotel Central, recibirá el afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilación o abultamiento de vientre, **Piernas y brazos artificiales,** modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS BRAGUERO ESPECIAL **PRIM** PRÍVILEGIADO

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditada, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser único que garantiza la retención completa de las hernias. Precios, 65 y 75 pesetas. Con el uso de este aparato, los niños se curan radicalmente en tres meses.

—: Precio: 35 pesetas, todo comprendido. 40 años de éxito :—

Centro Técnico Industrial y Agrícola

SUCURSAL DE PALENCIA

Calle Mayor principal, número 233 (frente a la entrada del Salón)

¡AGRICULTORES!

comprad con preferencia los

Arados Chattanooga o Emerson

de vertedera fija; los mejores construidos hasta ahora en América :-:

EUSKARIA TIPO «OLIVER»

Arados de vertedera giratoria

Ultimos modelos especiales para terrenos desnivelados y de regadío

AGENTES EXCLUSIVOS DE LAS

SEGADORAS OSBORNE

Las más perfectas bajo todos los aspectos. El modelo de que disponemos ha ganado el primer premio en el último concurso celebrado en Rioseco

TRACTORES CASE

Son los de mayor rendimiento y menos consumo.

Servicio permanente de mecánicos y piezas de recambio

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 4

La Comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos terminó a las seis de la tarde su reunión.

Se aprobó el dictamen de gastos en lo que respecta a las contribuciones y el aumento propuesto por el Gobierno para los carabineros, cuyo sueldo será de 1.400 pesetas

Dada la índole de los servicios que prestan, pareció a algunos miembros de la Camtsión algo pequeño el aumento.

Mañana quedará resuelto el dictamen.

Cuando en Francia termina..

Dicen de París que la huelga ferroviaria ha quedado resuelta mediante un acuerdo entre los ferroviarios y las empresas sobre las siguientes bases:

Respecto a los derechos sindicales, entendiéndose que para lo porvenir se arreglará definitivamente la situación.

Aplicación del proyecto de salarios y estatutos de la Federación en las grandes líneas en el plazo fijado por el Consejo federal.

Institución de comisiones paritarias especiales en las Compañías secundarias para el estudio de las mismas reivindicaciones.

Los directores de Compañías declararán a este propósito que en lo sucesivo tratarán las cuestions con el Gobierno, introduciendo las modificaciones que estimen convenientes.

No se cobrarán las jornadas que ha durado la huelga.

La comisión de presupuesto

En la reunión celebrada durante la tarde de ayer, quedó aprobado el dictamen de gastos en la parte que se refiere a las contribuciones

Se aceptó el aumento propuesto por el Gobierno para los carabineros, cuyo sueldo mínimo será de 1.400 pesetas.

Mañana quedará terminado el dictamen de Gobernación, estando pendientes de estudio los de Instrucción, Fomento, Abastecimientos, Marruecos, y el articulado del de ingresos.

El asesinato de unos guardias

Dicen de Barcelona que en la sesión celebrada ayer con motivo del Consejo de Guerra para juzgar a los asesinos de los guardias Peromingo y Gonzalo, informaron las defensas de los procesados, pidiendo todos la absolución de ellos.

Esta mañana ha informado el defensor de Climent,

La sentencia que dicte el Tribunal será remitida inmediatamente al capitán general.

Maestre en Barcelona

En el rápido de Madrid llegó a la ciudad condal el gobernador civil señor Maestre a quien recibieron en la estación las autoridades y significadas personalidades.

El señor Maestre se trasladó al Gobierno haciéndose nuevamente cargo del mando de la provincia.

La "Gaceta"

Este periódico oficial en su número de hoy publica una R. O. creando una comisión encargada de fijar el precio de tasa para el azucar durante el próximo año.

Manifestación estudiantil

Los alumnos de Medicina de la facultad de San Carlos han acudido esta mañana al Ministerio de Instrucción pública en manifestación tumultuosa para pedir al señor Rivas se anulen las oposiciones anunciadas para cubrir la Cátedra de Patología general vacante en la Facultad de Medicina de Barcelona.

Noticias de Barcelona

Comunican de la ciudad condal, que ha terminado la parte pública del Consejo de Guerra celebrado contra los asesinos de los guardias civiles Peroñuno y Gonzalo.

El Fiscal no ha rectificado sus peticiones y continúa pidiendo para los procesados las penas ya conocidas.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Almacén de Juan Puertas Julián

Vinos tintos, dulces y secos de Cebreros.

Claretes y blancos de Valdepeñas y Manzanares

Bacalaos, escabeches y legumbres

:—: Naranjas murcianas, mandarinas y limones :—:

AFUERAS DE SAN LAZARO (antiguo almacén del Arandino)

PALENCIA

Nota importante.—Esta casa garantiza la pureza de sus vinos y sirven los pedidos a domicilio.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Imprenta de «El Diario Palentino»

BURGOS 5. — Junto a la Diputación

Vaillet y Bofill, S. en C.

ANTES

Vallet Fiol y C.ia, S. en C.

Ha adquirido toda la producción de los **Autociclos**

DAVID

Precio del chassis con neumáticos. 7.100
" " " " y 2 Baquets, 7.500
" " " " y Spider Serie 7.900

ENTREGA INMEDIATA

Exposición y venta: Paseo de Gracia, 20.—BARCELONA

Se solicitan agentes que posean Salón de Exposición y Talleres

"Palencia y su Provincia"

POR AMBROSIO GARRACHÓN BENGOA

Se ha puesto ya a la venta esta nueva obra, que es a la vez la primera Guía, Catálogo y Prontuario del Turista, ilustrada con 40 grabados, fotografías de Sanabria, R. Alonso, Marx y Cuerpo de Aeronáutica Militar; dibujos a pluma de Ignacio Gejo, Rafael López y Francisco Herrero; plano, itinerarios, etc., etc.

Comprende cuantos aspectos, desde la Prehistoria hasta el día, honran nuestra querida tierra; todos sus monumentos históricos y artísticos, sus hijos ilustres; sus tradiciones memorables; sus primicias meritísimas; su agricultura, su industria y su comercio; lo que es, lo que ha sido, lo que puede ser; en forma didáctica y completa; con nuevos descubrimientos e investig ciones.

Ejemplar: 6 pesetas

Pídase, acompañando el importe, a los señores libreros de Palencia, o al autor: Mayor Principal, 115 *** ***

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

SEMILLAS

Alfalfa de secano y riego, Trébol, Esparceta, Remolacha y demás plantas forrageras. Semillas para huerta, jardín y plantas de adorno.

Celada y Garcia

NUEVA, 14

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan os r sultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se han establecido tres categorías: pagando por estancia *VEINTE* pesetas en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

[illegible]

Pérdida de una mula

En la Plaza del Mercado de esta ciudad, le desapareció al vecino de Hontoria, Félix Paredes, una mula de seis cuartas, pelo negro, a los cuadriles pelo nuevo de haber sido rozada, con dos señales pequeñas en el lomo, recién rebajada de las cuatro extremidades, cinchada con una manta nueva de pelote y dos cebaderas.

Venta de vides americanas

Dispongo de toda clase de injertos y barbados para quien desee plantar en los meses de Marzo, Abril y mediados de Mayo.

Para pedidos, dirigirse a Julián López de Vai, en Torquemada, Palencia.

Se vende una huerta

de cuatro obradas, con frutales y aguas de pié en término de Cubilas de Santa Marta.

Para verla y tratar, Apeadero de Cubillas, Gabino Gutiérrez.

Traspaso

Se cede en traspaso el Café Imperial, de Carrión de los Condes. Para tratar con Isaac San Millán.

Se desea

Arrendar ó vender los aparatos de una tahona mecánica completa.

Informará en Villarramiel, su dueño, Bernardino Herrero.

ALMONEDA

Se hace de cuadros espejos y otros varios muebles en la calle de Rizarzuela, núm. 25, piso primero.

FERIA EN OSORNO

TITULADA

S. Gabriel Arcángel

Se celebrará los días 16, 17 y 18 del actual, como el año anterior, de toda clase de ganados, la que promete ser muy animada, debido a los preparativos que se están haciendo.

Acreditado local en renta

Para tienda de comestibles o establecimiento de bebidas, grandes y espaciosos reservados, corral y jardín con agua para el riego, próximo al Salón, calle de Don Mariano Prieto núm. 8.

Para precio y condiciones con su dueño, Valentín Calderón núm. 9, Palencia.

SE VENDE

De 80 a 90 carros de abono en la Antigua Florida, Palencia.

Se hace almoneda,

horas: de 9 de la mañana a 4 tarde, Soldados, 32, pral., izquierda.

SE VENDEN

dos vacas holandesas, una abocada a parir, primero y tercer parto. En Villarramiel, Francisco Martín.

La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas y mesillas, huecos de balcón y dormitorios.

Visitadla y os convencereis

Valentín Calderón, número 4, (antes San Juan).

GOMEZ HERMANOS

Botellas vacías

Se compran a los precios siguientes:
De Rioja o Bordalesas, a 35 cts. botella
De Jarabes y refrescos agelo, a 30 "
De Anís Mono y Ojén, a 25 "
De Sidra y Champan, a 25 "

También se compran todas las demás clases, pagándose a más precio que nadie y se recogen a domicilio.

En partidas importantes mayores precios.

CASA OLEGARIO

Viticultores y Horticultores

Como en años anteriores, la Sociedad Memvior prepara sus productos para combatir el Oidium y Mildiu de la vid y matar los insectos de los árboles frutales, que cada año alcanza más éxito por sus eficaces y buenos resultados.

Precio del litro, 1 peseta y 40 céntimos.

Para informes y prospectos, Agripino Franco, Plaza de Abilio Calderón, número 1, Palencia.